

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASISTENTES:

- Luis A. Morellón Alquézar (Decano)
- Ángel Francés Román
- Teresa Serrano Pérez
- Juan Guerrero Marcos
- Antonio Lázaro Torralba
- Patricia Ferreira Neila (Secretaria)

Excusan asistencia:

- Sofía Teresa Blanco Ariño

En Zaragoza, a las 11:00 horas del día 5 de noviembre de 2024, en la sala de profesores de la Facultad de Ciencias se reúne la Comisión Permanente de la Facultad de Ciencias, constituida en Junta Electoral con los miembros que se relacionan al margen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Convocatoria de elecciones de representantes del PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y ESTUDIANTES en **Junta de Facultad**.

En el transcurso de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Convocar elecciones de representantes del PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS y ESTUDIANTES en **Junta de Facultad**:


SECTOR	Nº DE REPRESENTANTES A ELEGIR
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	39 (al menos 31 serán funcionarios de los cuerpos docentes universitarios)
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	3
ESTUDIANTES	18

2. Aprobar el calendario que se recoge en el anexo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, en Zaragoza a 5 de noviembre de 2024.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por **Patricia Ferreira Neila**, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/23f51d19b2a0a96e3562619cde4ae464>

CSV: 23f51d19b2a0a96e3562619cde4ae464	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/11/2024 14:27:00	

ANEXO I

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN JUNTA DE FACULTAD


DÍA	FECHA		J. EL.
Mie	13-11-2024	INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL CENSO: día de referencia 11-11-2024 APERTURA DEL PLAZO DE RECLAMACIONES AL CENSO	
Lun	18-11-2024	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO	
Mar	19-11-2024	RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL CENSO INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	
Lun	25-11-2024	FIN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS INICIO DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS	
Jue	28-11-2024	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LAS CANDIDATURAS RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A LAS CANDIDATURAS Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LAS MISMAS	
Vie	29-11-2024	SORTEO DE LA COMPOSICIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES INICIO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL INICIO DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	
Mie	11-12-2024	FIN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL FINAL DEL PLAZO PARA LA EMISIÓN DEL VOTO ANTICIPADO	
Jue	12-12-2024	JORNADA ELECTORAL	10:00 a 18:00
Vie	13-12-2024	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS ELECTORALES	
Mie	18-12-2024	FINAL DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS ELECTORALES RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS RESULTADOS	

NOTA: Los plazos se inician a las 9:00 h. y finalizan a las 14:00 h.



23f51d19b2a0a96e3562619cddedae464

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/23f51d19b2a0a96e3562619cddedae464>

CSV: 23f51d19b2a0a96e3562619cddedae464	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/11/2024 14:27:00	

ANEXO II

NORMAS ESPECÍFICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS ELECTORALES CONVOCADOS:

Candidaturas. Cada candidatura estará formada por una relación ordenada de candidatos incluidos en el correspondiente censo de su sector. Cada candidato sólo podrá formar parte de una de ellas.

La candidatura podrá tener un nombre identificativo, que no conducirá a equívocos, se presentará en el registro de la Facultad (Secretaría) y se dirigirá a la Junta Electoral de la Facultad. Se acompañará la aceptación expresa de todos sus miembros. Se considerará representante de la candidatura al miembro del correspondiente sector que así se muestre en el momento de la presentación de la candidatura o, en su defecto, el primero de la misma.

En el caso de que no se presentase ninguna candidatura en los sectores del personal docente e investigador o del personal técnico de gestión, administración y servicios, la Junta Electoral de la Facultad proclamará provisionalmente candidatos a todos los miembros de ese sector, ordenados alfabéticamente, previo sorteo. Las renunciaciones de candidatos que se presenten en el plazo de reclamaciones serán atendidas por dicha Junta.

1. REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES EN JUNTA DE FACULTAD

1. *Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos, indicándose “F” o “no F” según sea profesor funcionario o no.
 - Departamento o unidad de pertenencia
 - Firma del candidato.
2. Habrá una única mesa electoral situada en la sala de profesores del edificio A.

2. REPRESENTANTES DEL PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN JUNTA DE FACULTAD

1. *Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos
 - Departamento o unidad de pertenencia
 - Firma del candidato.
2. Habrá una única mesa electoral situada en la sala de profesores del edificio A.


3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN JUNTA DE FACULTAD

1. *Candidaturas.* Para cada candidato se harán constar los siguientes datos:
 - Nombre y dos apellidos
 - D.N.I.
 - Curso y titulación en los que se está matriculado
 - Firma del candidato.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/23f51d19b2a0a96e3562619cdeadae464>



23f51d19b2a0a96e3562619cdeadae464

CSV: 23f51d19b2a0a96e3562619cdeadae464	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/11/2024 14:27:00	

2. Habrá dos mesas electorales situadas en los vestíbulos de los edificios A y B de la Facultad de Ciencias, con dos urnas en cada una de ellas, una para los grados y otra para los másteres.


Mesa Ed. A: Grado en Biotecnología
 Grado en Física
 Grado en Química
 Programa Conjunto en Física y Matemáticas
 Máster en Biofísica y Biotecnología Cuantitativa
 Máster en Economía Circular
 Máster en Física del Universo: Cosmología, Astrofísica, Partículas y Astropartículas
 Máster en Física y Tecnologías Físicas
 Máster en Química Industrial
 Máster en Química Molecular y Catálisis Homogénea
 Máster en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas

Mesa Ed. B: Grado en Geología
 Grado en Matemáticas
 Grado en Óptica y Optometría
 Máster en Biología Molecular y Celular
 Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
 Máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones
 Máster Erasmus Mundus en Ingeniería de membranas para un desarrollo sostenible
 Máster en Paleontología



23f51d19b2a0a96e3562619cde464

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/23f51d19b2a0a96e3562619cde464>

CSV: 23f51d19b2a0a96e3562619cde464	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
PATRICIA FERREIRA NEILA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias	07/11/2024 14:27:00	